

Publicado en *El Romancero de La Gomera y el Romancero General a comienzos del tercer milenio* (ed. Maximiano Trapero). San Sebastián de La Gomera: Cabildo de La Gomera, 2003: 11-18.

LA GOMERA, «RESERVA NATURAL» DEL ROMANCERO

(Presentación de las Actas del Coloquio Internacional que sobre el *Romancero de La Gomera y el Romancero General a comienzos del tercer milenio* se celebró en San Sebastián de La Gomera en julio de 2001)

Maximiano Trapero

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

La isla de La Gomera es, en muchos aspectos, una isla muy singular, por más que todas las islas de Canarias sean cada una de ellas singulares. A La Gomera le dio la naturaleza una geografía que va desde lo tremendo hasta lo mágico: le dio una orografía en la que los barrancos bajan hasta lo inverosímil y los roques suben por encima de las nubes. Le dio también una vida vegetal que es asombro de maravilla: será difícil hallar un lugar que sea a la vez tan deleitoso y tan enigmático como el Monte del Cedro. Una flora compuesta de cedros, hayas, aceviños, barbuzanos, viñátigos, paloblanos, loros, brezos y otras varias raras especies arbóreas, propias de la laurisilva macaronésica, algunas de las cuales son ya exclusivas de La Gomera. Allí se está siempre tocando con la magia, sea en días de claridad y de sol o sea —aún más— en días en que la bruma rastrera desdibuja los perfiles de sus árboles.

Eso puso la geografía en La Gomera. Y vinieron después los hombres y pusieron también rarezas inencontrables en otros lugares. De los primitivos que la habitaron nos ha quedado el *silbo*, un prodigio de lenguaje sustitutivo, fruto de una inteligencia práctica que tenía que salvar los tremendos obstáculos de los barrancos. Un auténtico lenguaje silbado por modulación de sonidos que se consiguen variando la posición de la lengua o de los dedos, según el estilo del silbador, y que, en condiciones favorables, llega a ser oído hasta tres y cuatro kilómetros de distancia. El silbo ha hecho mundialmente famosa a La Gomera, citándose entre los poquísimos casos conocidos en el mundo de un lenguaje silbado.

Y de los hombres que llegaron después nos han quedado la austera, firme y hermosa Torre del Conde y la armoniosa y hermosa Iglesia de la Asunción. Y de la historia compartida entre los guanches primitivos y los castellanos conquistadores, a veces pacífica, a veces sangrienta, han quedado para la tradición oral leyendas e historias que conforman una parcela importante de la identidad cultural de los gomeros.

Un hecho, en sí mismo singular, ha dado a La Gomera justo renombre universal: de un pozo de su capital San Sebastián tomó Colón el agua con la que bautizaría todo un Continente, y de otros lugares del interior de la isla se tomaron frutos, plantas y animales de los que descienden en la actualidad multitud de especies en América. La Gomera fue, en las tres ocasiones en que lo hizo, la última tierra conocida desde la que Colón se aventuró a descubrir el Nuevo Mundo. Y es por eso por lo que, con razón, recibe el nombre de «Isla colombina».

Todo ello es patrimonio cultural de La Gomera, y de todo ello sienten los gomeros, y con razón, legítimo orgullo. Y como fruto de esa conciencia se han puesto las autoridades y las instituciones y las asociaciones de la isla a la tarea de preservar ese su patrimonio geológico y botánico, e histórico y artístico. Y hacen muy bien en ello; más aún, están obligados a ello: el patrimonio de un pueblo es un

legado histórico que sobrepasa las competencias de los presentes: lo recibimos de las generaciones anteriores y tenemos, a su vez, la obligación de legarlo a las generaciones que nos sucedan.

Pero hay otras manifestaciones culturales en La Gomera no menos importantes que alguna de las mencionadas, cuales son su *romancero popular* y su *baile del tambor*. En La Gomera vive hoy, posiblemente, el romancero tradicional más importante de todos los territorios en que se habla el español, y eso por la simple razón de que en ningún otro lugar sigue tan vivo como aquí, porque sigue cumpliendo una función colectiva y social. Por eso hemos dicho en más de una ocasión que La Gomera viene a ser una «reserva natural» del romancero. Para ello nos servimos de una imagen ecologista. Pues de la misma forma que el Monte del Cedro ha necesitado del reconocimiento de la UNESCO declarándolo «Patrimonio de la Humanidad», y hasta de un nuevo nombre, *Parque de Garajonay*, para que los propios gomeros reconozcan en su verdadera dimensión la importancia biológica que el Monte tiene, también el romancero necesita de un reconocimiento así, y que además le venga de afuera, pues es bien sabido que los humanos no sabemos reconocer en su justa medida lo que nos es cotidiano y común.

Con ese objetivo nació la idea de celebrar un **Coloquio Internacional sobre el Romancero**, aquí, en la propia isla de La Gomera, a fin de que los principales especialistas del romancero hispánico pudieran conocer *in situ* el romancero gomero y la manifestación tan especial que tiene en el *baile del tambor* y pudieran convertirse así éstos en su objeto de estudio.

El título que da nombre a este Coloquio Internacional, deja bien explícito el objetivo general que persigue: estudiar el romancero de La Gomera y el romancero general a comienzos del tercer milenio. Un título bien llamativo, por cierto, y hasta socorrido por la ocasión de que se celebre en el umbral de fecha tan redonda, en el comienzo de un nuevo milenio. Pero es que, si bien se considera, lo llamativo no es el título, sino el puro hecho de que pueda formularse. Lo asombroso es que en el tercer milenio pueda hablarse todavía de romances vivos. Y así podemos constatar otro hecho no menos singular: que el romance se convierta, seguramente, en el género folclórico más duradero de la cultura española: siete siglos de tradición ininterrumpida que ha vivido en dos milenios sucesivos.

El programa de este Coloquio estuvo, pues, orientado a contemplar el romancero de La Gomera en relación y en comparación con las otras ramas del romancero hispánico. Y se fijó en varios de los aspectos que creímos fundamentales, justo en los que ahora aparecen epigrafiando las varias partes en que se dividen estas *Actas*.

Se ofreció primero, en la conferencia inaugural, un panorama sobre las características del romancero de La Gomera en el contexto del romancero de Canarias y del romancero general, por parte de **Maximiano Trapero**, Catedrático de Filología Hispánica de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, director del Coloquio y autor del *Romancero General de La Gomera*.

La sección II se fijó en los aspectos musicales y dancísticos del romancero, y específicamente en los romances de La Gomera y en su *baile del tambor*, ese «complejo folclórico» en el que se juntan el verso épico y el estribillo lírico, el canto individual y el responder colectivo, el sonido de las chácaras y de los tambores y el baile de todos los que quieran sumarse a la fiesta. Pocas veces los estudiosos del romancero nos hemos detenido lo que hubiera sido conveniente en estos aspectos de la música; y hemos hecho mal, hemos de reconocerlo, pues música y texto forman un todo inseparable, y bien que lo sabemos quienes hemos sido recolectores y hemos presenciado la forma ordinaria y natural de manifestarse el romancero oral. Otra cosa diferente es el aspecto dancístico, que en verdad es fenómeno del todo excepcional en el romancero general moderno. En esta ocasión los romanceristas literarios tuvimos la suerte de contar con la presencia de varios de los musicólogos más entendidos en la materia.

Y pudimos reparar con ellos ausencias tan notables y tan prolongadas en los estudios sobre el romancero. Las tres primeras ponencias de esta sección se dedican a las músicas con que se cantan los romances, mientras que las tres últimas se dedican a las danzas romancescas. **Miguel Manzano**, Catedrático de Musicología del Conservatorio Superior de Música de Salamanca, fijó su atención en las particularidades de la música de los romances de La Gomera en comparación a las formas con que se cantan los romances en el resto de España; **Ismael Fernández de la Cuesta**, Catedrático de Musicología del Real Conservatorio de Música de Madrid, hizo un recorrido histórico por las formas musicales antecedentes del canto de los romances; mientras que **Emilio Rey García**, también Catedrático del Real Conservatorio de Música de Madrid, reflexionó sobre las características generales de las músicas romanceriles; de tal manera que estas tres visiones son, en cierta medida, complementarias, sincrónicas y actuales la primera y la tercera, diacrónica e histórica la segunda. Por su parte, **José Manuel Fraile Gil**, investigador del romancero de Madrid, de Zamora, de Salamanca y de tantos otros lugares y editor de la mejor antología sonora con que cuenta el romancero hispánico, hizo un repaso de los bailes romancescos peninsulares que han llegado a nuestro conocimiento, la mayor parte de ellos ya desaparecidos o en vías de desaparición, y fijó especialmente su atención en uno nuevo descubierto por él mismo, el *baile del pandero* (o «baile charro») de la comarca salmantina de El Rebollar; **Isidro Ortiz**, director del grupo folclórico «Los Magos de Chipude», el hombre más autorizado para hacerlo, habló del *baile del tambor* de La Gomera; finalmente, **Maximiano Trapero**, para completar el panorama de las danzas romancescas de España, habló de los otros bailes romancescos conocidos en Canarias.

Como complemento sonoro a este capítulo de la música de los romances, y específicamente de las danzas romancescas, se incluye al final de estas Actas un CD con una muestra de «Las últimas danzas romancescas de España», que creemos de excepcional interés, por su extraordinaria rareza y porque por vez primera podrán oírse juntas, unidas en un mismo documento.

La sección III se centró en la poética del romancero. Bien se sabe que el romancero oral es un género literario que tiene su propia poética, manifestada en un lenguaje formulaico, que presenta sus fábulas en una sucesión de secuencias, caracterizada cada una de ellas por uno o varios motivos folclóricos bien individualizados, y cuyo conjunto se organiza en un nivel de intriga que es diferente en cada texto narratológico. Todo ello, y más, constituye una bien diferenciada «poética» del romancero. De ello trató la ponencia de **Michelle Debax**, Catedrática de la Universidad de Toulouse, Francia, poniendo el acento en la ejemplaridad que los romances de La Gomera tienen a este respecto. Y de asuntos diversos de poética romancística tratan también las aportaciones de **María Jesús Ruiz Fernández**, Profesora Titular de la Universidad de Cádiz, quien se fijó en las formas poéticas de los romances locales de La Gomera y muy especialmente en los aspectos de «creatividad» que tienen; **Juana María Suárez Robayna**, Profesora de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, aproximándose a la posición «masculina» de los romances gomeros, por cuanto la ejecución pública del romancero «selecciona» su repertorio; **Ana Pelegrín**, Profesora Titular de la Universidad Politécnica de Madrid, en los romances del repertorio infantil; y **Maximiano Trapero** se centró en esta ocasión en los estribillos con que se cantan los romances en algunas de las islas del archipiélago canario. Finalmente, **Flor Salazar**, Profesora Titular de la Universidad Complutense de Madrid, trató sobre un tema de gran importancia en el repertorio gomero cual es la presencia de romances «vulgares» tradicionalizados o en proceso de tradicionalización. El romancero oral que vive en un territorio cualquiera no es el resultado único de una época *aélica* determinada, sino el resultado de la acumulación de épocas sucesivas y diversas, unas *aélicas*, otras meramente *rapsódicas*. El caso de los romances «nuevos» que a imitación de los viejos se han tradicionalizado en La Gomera es muy singular por la riqueza de su repertorio y por la popularidad que han alcanzado: casi con toda seguridad, no hay un territorio en todo el ámbito del hispanismo que pueda comparársele, y ello queda patente en *El romancero vulgar y nuevo* de Flor Salazar y Diego Catalán (1999),

en donde de continuo recurren a las versiones gomeras para ejemplificar los romances catalogados como tales.

La sección IV trata de las confluencias, influencias y paralelismos del romancero de La Gomera con otras ramas del romancero hispánico. **Ana Valenciano**, Profesora Titular de la Universidad Complutense de Madrid, vuelve sobre un tema siempre recurrente y siempre necesitado de clarificación, cual es la definición de límites del género «romancero» y de los distintos grupos en que se clasifican; **Francisco Mendoza**, de la Universidad de Castilla-La Mancha, se fija en el repertorio de los romances de pliego dieciochescos presentes en el repertorio gomero; **Virtudes Atero Burgos**, Profesora Titular de la Universidad de Cádiz, en los paralelismos y divergencias del romancero de La Gomera con el de Andalucía, y especialmente de Cádiz; **Susana Weich-Shahak**, Profesora de la Universidad Hebrea de Jerusalén, en los paralelismos de algunos romances gomeros con la tradición judeosefardí; y **Suzanne H. Petersen**, Profesora de la Universidad de Washington, presentó un proyecto electrónico e informático sobre el romancero oral, diseñado por ella, que podrá prestar servicios extraordinarios a los estudiosos del género en temas como las clasificaciones generales y los análisis estadísticos.

La última sesión del Coloquio estuvo dedicada a una Mesa Redonda en donde los participantes expusieron sus opiniones sobre el romancero de La Gomera, centradas particularmente en las impresiones personales recibidas al presenciar en vivo el *baile del tambor*, y especialmente en la propuesta de solicitar a la UNESCO la declaración de «Patrimonio de la Humanidad» a favor del romancero de La Gomera y del romancero general panhispánico. Y concluyó con la conferencia de clausura, a cargo de **Samuel G. Armistead**, Catedrático de la Universidad de California, Davis, centrada en las antigüedades del romancero de La Gomera en comparación y contraste con el romancero del resto de las Islas Canarias, con el español peninsular y con el de otros lugares del mundo hispánico. Especialmente conservador se ha dicho que es el romancero canario, en general, pero a ninguno como al de La Gomera se le podría aplicar este juicio, tanto por el repertorio que lo constituye, con romances rarísimos en la tradición oral moderna, en versiones únicas o casi únicas, como por los modos poéticos en que viven.

Y concluyen estas Actas con la lista de referencias bibliográficas usadas por los distintos autores en sus respectivos textos. Optamos por suprimir las referencias bibliográficas particulares de cada estudio y ofrecerlas todas juntas en una única bibliografía general. Ello elimina la reiteración inevitable de los estudios particulares, a la vez que presta al interesado un servicio inapreciable al conocimiento bibliográfico de una materia ciertamente no muy transitada en los estudios generales. Ello nos ha obligado, por tanto, a uniformar en todos los textos los sistemas de cita, con la supresión de las llamadas a notas meramente bibliográficas, a excepción únicamente de aquellas que son ajenas al tema del romancero y afines. Y en apartado final ofrecemos una relación de los documentos sonoros sobre el romancero citados en los textos.

El programa del Coloquio se complementó con otras actividades de cuya celebración queremos dejar constancia en estas Actas. Las dos primeras fueron de carácter artístico y complementarias al tema del Coloquio y al lugar en que se celebraba. La primera de éstas fue un Recital de romances y de canciones sefardíes a cargo del grupo *Arboleras*, compuesto por nuestros colegas y amigos Susana Weich-Shahak, José Manuel Fraile Gil y Eliseo Parra, quienes han grabado ya varios discos sobre canciones y romances recogidos por ellos mismos de labios de las cada vez más escasas fuentes vivas del romancero y del cancionero judeo-sefardíes, y que imprimen en sus interpretaciones un sello de autenticidad que echamos en falta en los otros tantos grupos que modernamente se han dedicado a interpretar el repertorio de los judíos de la diáspora. La segunda fue un Recital de *puntos cubanos* por parte de los poetas

improvisadores Raúl Herrera (cubano) y Yeray Rodríguez (canario), acompañados por los músicos Fernando Murga (laúd) y José Luis Martín Teixe (guitarra). Para los canarios una actividad así anunciada no necesita de aclaración alguna, pero sí la necesitan quienes no sean ni canarios ni cubanos. El *punto cubano* es la manifestación particular del género universal de la poesía oral improvisada, que en Canarias y en Cuba se realiza en décimas y al son y ritmo de guitarra y laúd. Tan popular es el punto cubano en Canarias y tan importante parcela de la cultura oral de las Islas han cubierto las décimas, que con razón debemos llamarla el «tercer género de la poesía popular», a veces conviviendo y a veces sustituyendo a los otros dos, el cancionero y el romancero. Los de la isla de La Gomera saben, y también los de las otras islas, que, modernamente, cuando algún acontecimiento ha conmovido la atención popular, ese suceso se narra en décimas, no en romance; igual que ocurre en la mayor parte de los países hispanoamericanos. He ahí un punto, entre otros tantísimos, que unen a estas Islas con América. Nos pareció, pues, oportuno ofrecer a los especialistas del romancero una muestra de poesía improvisada: dos subgéneros de poesía oral que tienen leyes poéticas diferentes y hasta que son excluyentes en la realidad sociológica en la que viven, pero que se nutren de sustancia común y que tienen tantas concomitancias que alguien deberá estudiarlas en serio algún día.

Y fueron no complementarias, sino esenciales, otras dos actividades del Coloquio, que se celebraron fuera del aula, al aire libre, viendo y oyendo en directo el canto y el baile de los romances de La Gomera, hasta el punto de que las fechas del Coloquio quedaron condicionadas a la celebración de una fiesta popular insular. Para quien es estudioso de las manifestaciones populares de cultura oral, nada hay que pueda sustituir a la experiencia personal de presenciarlas en vivo. Así, el estudio del romancero oral no puede reducirse sólo a un texto, por mucho que éste aparezca acotado y explicado. La comprensión del fenómeno romancero de La Gomera exige, creemos, la experiencia de presenciar su *performance*: es entonces cuando los romances se convierten en poesía para oír, incluso para ver. Poesía y texto folclóricos que toman cuerpo y dimensiones corpóreas, valga la redundancia, pues, en efecto, el texto que se canta resulta ser una recreación contagiada por el complejo folclórico del que forma parte. Ver, oír y presenciar el baile del tambor nos parece la única forma de comprender la conjunción de todos los elementos de que se nutre el canto de los romances en La Gomera. Y además en una de sus manifestaciones más genuinas, en la celebración de una fiesta religiosa, en la procesión que por los alrededores de la ermita se hace con la santa patrona de la localidad, en este caso la Virgen del Carmen, en el barrio de El Carmen, del municipio de Vallehermoso. La otra consistió en una convivencia con los romanceros más viejos de la isla en la explanada de la ermita de San Isidro, en los Chorros de Epina.

La idea de realizar este **Coloquio Internacional sobre el Romancero** surgió entre las mismas paredes en que se ha celebrado, en el Cabildo Insular de La Gomera, con motivo de la presentación de la segunda edición, muy aumentada y revisada, del *Romancero General de La Gomera*, al poder constatar que su contenido era un contenido vivo, rescatado, sí, de la memoria de muchos que ya no estaban entre nosotros, pero capaz de recrearse en la voz de otros muchos que sí estaban presentes en aquel acto, siendo ellos eslabón vivo de la larga cadena de la tradición, que aquí o allá, en cualquier rincón de la isla y posiblemente por cualquier circunstancia festiva, serían capaces de volver a cantar los mismos romances que en el libro se fijaron por escrito, aunque claro está que con las variantes propias de cada cantor. Y en efecto así fue, pues «Los Magos de Chipude», un grupo folclórico auténtico, nada contagiado por las maneras de los escenarios, cantaron en aquel acto romances de su viejo repertorio.

Poder constatar ese hecho en los umbrales del siglo XXI es algo realmente extraordinario. ¿En cuántos otros lugares de España, incluso del Mundo Hispánico, hubiera sido posible? Cuando en todas

partes el romancero oral está moribundo, si no ya muerto del todo, encontrar un territorio en que a finales del siglo XX, en realidad, metidos ya en el siglo XXI, los romances sigan cantándose de manera natural y sigan cumpliendo una función colectiva es algo de debía proclamarse. Había que hacer partícipe de ese hecho a la comunidad científica especializada en los estudios sobre el romancero.

Fueron el Presidente del Cabildo Insular de La Gomera, Casimiro Curbelo, y el Consejero de Cultura, Juan Alonso Herrera, tan sensibles ambos a la realidad cultural de su isla, quienes aceptaron de inmediato la propuesta que yo les hice; ellos fueron también, con el apoyo financiero y organizativo de la Corporación, quienes hicieron posible un **Coloquio** que será memorable para todos los que en él participamos, y ellos han sido, finalmente, quienes han impulsado la publicación de estas *Actas*. Al Cabildo y a sus dirigentes les manifestamos nuestro agradecimiento.

Admirable es, sin duda, el romancero de La Gomera y las formas en las que vive, y merecedor de la atención de los estudiosos. Pero sólo en el contexto del romancero general pueden entenderse sus peculiaridades; sólo alzando primero la vista en panorámica general y bajándola después a la realidad de La Gomera podrá valorarse su personalidad, como una rama bien definida del árbol al que pertenece, incluso dentro del romancero canario, pues ninguno como el de La Gomera tiene tal cantidad de características propias y vive en los tiempos actuales con tal vitalidad.